



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

093-23

Salta, 15 MAR 2023
Expediente N° 12.878/2022

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Agustina Marcela Lotufo Haddad solicita la aprobación del Tema del Trabajo Final correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", y;

CONSIDERANDO:

Que propone, además, a la Esp. Inés Yudith Mendoza como Directora, y a la Mgs. Alejandra Casermeiro como Co-Directora del trabajo, adjuntando los antecedentes correspondientes..

Que la Comisión Académica de la Carrera, a fojas 59, informa que la alumna esta en condiciones de continuar con el trámite de aprobación del tema del trabajo final, recomendando su aprobación y la designación de la Directora y Co-Directora propuestas.

Que de acuerdo al inciso c) del artículo 24° de la Resolución CS N° 373/22, corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, aprobar el tema y designar al Director y Codirector del Trabajo Final.

Que el Despacho Conjunto N° 19/23 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y Hacienda y Finanzas, aconseja aprobar el Tema del Trabajo Final y designar como Directora y Co-Directora de dicho trabajo, a la Esp. Inés Yudith Mendoza y Mgs. María Alejandra Casermeiro, respectivamente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-23 realizada el 22-02-23)

RESUELVE :

ARTICULO 1°: Aprobar el Tema del Trabajo Final presentado por la Lic. Agustina Marcela LOTUFO HADDAD, cuyo título es: "**Estrategias de enseñanza en y post pandemia: el caso de la asignatura Alimentación Normal**", correspondiente a la Carrera de Postgrado "Especialización en Docencia Universitaria".

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

093-23

15 MAR 2023

Salta,
Expediente N° 12.878/2022

ARTICULO 2°: Designar como Directora y Co-Directora para guiar el trabajo de investigación, a la Esp. Inés Yudith MENDOZA, DNI N° 25.078.566, y Mgs. María Alejandra CASERMEIRO, DNI N° 14.488.147, respectivamente.

ARTICULO 3°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Lic. Agustina Marcela Lotufo Haddad, Esp. Inés Yudith Mendoza (Directora), Mgs. María Alejandra Casermeiro (Co-Directora), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa